Departamento de Ciencias Sociales

Programa Regular – Cursos Presenciales

Carrera: DIPLOMATURA EN CIENCIAS SOCIALES – LICENCIATURA

EN TERAPIA OCUPACIONAL

Año: 2021

Curso: <u>ANTROPOLOGÍA</u>

Profesor: María Victoria Pierini

Carga horaria semanal: 4 horas áulicas 1 hora extra áulica

Horas de consulta extra clase: A convenir con la docente

Créditos: 10 créditos

Núcleo al que pertenece: Básico para la Diplomatura en Ciencias Sociales, Básico para la Formación en la Licenciatura en Terapia Ocupacional.

Tipo de Asignatura: Teórico-práctica.

Presentación y Objetivos:

- Que los alumnos conozcan y comprendan los fundamentos de la reflexión antropológica sobre la realidad desde una perspectiva tanto histórica como sistemática.
- Que los alumnos conozcan los principales modelos, teorías y herramientas conceptuales producidas desde la disciplina para comprender la diversidad sociocultural y la experiencia de la alteridad en el pasado y en el presente.

- Que los alumnos se familiaricen con los métodos y técnicas propios de la antropología que se emplean en la construcción de los datos, que problematicen el rol de la teoría en la explicación y la interpretación.
- Que los alumnos reconozcan los aportes de la disciplina en el estudio de campos problemáticos específicos (cultura, parentesco, identidad, rituales, economía y política) y la importancia de la investigación interdisciplinaria —en particular entre la antropología y la historia- en la construcción de conocimientos en ciencias sociales.

Contenidos Mínimos: El problema de la diversidad humana. Modelos de explicación y comprensión científica de la diversidad. Procedimientos de análisis científico de la diversidad. Principales escuela: evolucionismo, funcionalismo, marxismo y estructuralismo. Relativismo y universalismo. Principales tópicos de la diversidad: género, clase, etnia, nación.

Contenidos Temáticos o Unidades:

El programa del curso está organizado en torno a tres unidades temáticas.

Unidad I: La construcción de la Antropología como ciencia.

Surgimiento de la reflexión antropológica: el contexto europeo y las ciencias sociales. Principales problemas y objetivos: universalismo y relativismo, sociedad y cultura. Tradiciones -británica, norteamericana, francesa- y corrientes: evolucionismo, funcionalismo, estructural funcionalismo, estructuralismo, neomarxismo, culturalismo, interpretativismo, simbolismo, posmodernismo. Modelos explicativos: alcances y límites. Método comparativo, genealógico y el trabajo de campo; etnografía y observación participante. La especificidad de la mirada antropológica.

Unidad II: Problemáticas clásicas en el desarrollo de la antropología.

La sociedad y la cultura. La naturaleza del parentesco; incesto, filiación, familia, estructuras elementales y sistemas complejos. Formación de grupos sociales; ejercicio del poder y la autoridad. Género y poder. Diversidad de los sistemas políticos: sociedades igualitarias, de jerarquías y estatales. Relaciones entre cultura y sociedad. La reciprocidad en sus distintas dimensiones: sociológica, económica, simbólica, política. Intercambio, reciprocidad y comercio. Rituales y simbolismo. Estudios de caso etnográficos.

Unidad III: Temas y problemas de la antropología contemporánea.

La antropología simbólica e interpretativa. La crítica al trabajo de campo tradicional; la perspectiva del actor, el subjetivismo y las nuevas propuestas interpretativas. Modelos de autoridad etnográfica. Estudios contemporáneos latinoamericanos y argentinos: identidad, etnicidad y cultura. Los aportes de las nuevas antropologías al estudio de las sociedades complejas. Interdisciplina y ciencias sociales: diálogos, rupturas e intercambios entre la antropología y la historia.

Bibliografía Obligatoria:

Unidad I

Boivín, M., A. Rosato & V. Arribas. 2004. *Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural.* Buenos Aires, Antropofagia. [Introducción (7-13) y Caps. I (27-33), II (55-71), III (95-104) y IV (143-155)]

Godelier, Maurice. (1978) 2004. "Poder y lenguaje. Reflexiones sobre los paradigmas y las paradojas de la legitimidad de las relaciones de dominación y opresión". En Boivín, M., A. Rosato & V. Arribas. 2004. *Constructores de otredad...* Págs. 110-114.

Lévi-Strauss, Claude. (1949) 1993. *Las estructuras elementales del parentesco*. Buenos Aires, Planeta Agostini. [Cap. I. "Naturaleza y Cultura" y Cap. II: "El problema del incesto"]

Malinowski, Bronislaw. (1922) 1983. Los argonautas del Pacífico occidental. Barcelona. Planeta Agostini. [Introducción]

Mead, Margaret. (1939) 1981. *Adolescencia y Cultura en Samoa*. Buenos Aires. Paidós. [Introducción y Cap. XII: "Nuestros problemas educativos a la luz de la experiencia samoana"]

Morgan, L. H. (1977) Razón del Progreso Humano. En Boivin, M., Rosato, A. y V. Arribas. 2004. *Constructores de otredad...* (págs. 48 a 53)

Radcliffe-Brown, Alfred R. (1940) 1986. Estructura y función en la sociedad primitiva. Barcelona. Planeta Agostini. [Introducción y Cap. IV: "Sobre las relaciones burlescas"]

Soprano, G., R. Boixadós y S. Smietniansky (2013) *Antropología. Carpeta de trabajo*-UVQ/UNQ. [Introducción y Capítulo 1 (9-118)]

Unidad II

Collier, J., M. Rosaldo y S. Yanagisako. 1997. "Existe una familia? Nuevas perspectivas en antropología". ¿Is There a Family? New Anthropological Views, Lancaster & di Leonardo (comps), The Gender Sexuality Reader, Routledge. Traducción de Miranda González Martin. Pág. 1-17.

Gordillo, G. (2006) "Reciprocidad y diferenciación social", en *En el Gran Chaco, antropologías e historias*. Bs. As. Prometeo

Malinowski, Bronislaw. 1983. Los argonautas del Pacífico occidental. Barcelona. Planeta Agostini. [Cap. III]

Sahlins, Marshall. 1979. "Hombre pobre, hombre rico, Gran Hombre, Jefe: tipos políticos en Melanesia y Polinesia". Llobera, José A. *Antropología Política*. Barcelona. Anagrama.

Soprano, G., R. Boixadós y S. Smietniansky (2013) *Antropología. Carpeta de trabajo*-UVQ/UNQ. [Capítulo 2 (págs.119-216)]

Turner, Víctor. (1980) 1999. La selva de los símbolos. Aspectos del ritual Ndembu. Madrid. Siglo XXI. [Introducción y Cap. 4. "Entre lo uno y lo otro. El período liminar en los "rites de passage"]

Unidad III

Arrom, José Juan. 1992. "Las primeras imágenes opuestas y el debate sobre la dignidad del indio". Miguel León Portilla et al: *De palabra y de obra en el Nuevo Mundo*, vol. I. Imágenes interétnicas. México. Siglo XX.

Boivín, M., A. Rosato & V. Arribas. 2004. *Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural*. Buenos Aires, Antropofagia. [Cap. IV: "La observación participante" (173-190)].

Cappannini, Mariel y Mariel Cremonesi. 2009. "La interculturalidad desde la etnografía escolar". En: Liliana Tamagno (Comp.) *Pueblos Indígenas. Interculturalidad, colonialidad, política*. Buenos Aires, Biblos. Pp. 147-163

Clifford, James. 1996. *El surgimiento de la Antropología posmoderna*. Barcelona. Gedisa. [Cap. 4: "Sobre la autoridad etnográfica", págs. 141-170]

Geertz, Clifford. (1973) 1996. *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa. Capítulo 1: "Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura". Pág. 19-40.

Nagy, Mariano. 2015. Imaginarios colectivos y discursos hegemónicos acerca de los pueblos indígenas de argentina. *Pueblos indígenas y Estado: aportes para una reflexión crítica en el aula*. 15-38. Buenos Aires, Ministerio de Educación.

Soprano, G., R. Boixadós y S. Smietniansky (2013) *Antropología. Carpeta de trabajo*-UVQ/UNQ. [Capítulo 3 (págs. 217- 264)]

Bibliografía de consulta:

Augé, M. & J. Colleyn. 2006. Qué es la antropología. Buenos Aires. Paidós

Balandier, George. (1967) 2004. *Antropología Política*. Buenos Aires. Del Sol. Capítulos I y II.

Barth, Frederick (comp). 1976. Los grupos étnicos y sus fronteras. México. F.C.E. Introducción.

Bourdieu, Pierre. 1991. "La casa o el mundo invertido". En: *El sentido práctico*. Madrid. Editorial Taurus Humanidades. Pág. 419-437

Clastres, Pierre. 1978. *La sociedad contra el Estado*. Barcelona. Monte Ávila. [Cap. XI: "La sociedad contra el estado"]

Guber, Rosana. 2001. Etnografia. Método, campo y reflexividad, Buenos Aires, Norma.

Krotz, E. 1994. "Alteridad y pregunta antropológica". Alteridades 4(8): 5-11.

Kuper, Adam.1996. *El primate elegido*. Madrid. Crítica. [Prefacio y Cap. 9: "El origen de la sociedad"]

Lévi-Strauss, Claude. (1956) 1995. "La familia". *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*. Barcelona, Anagrama. Págs. 7-49.

Mayer, Enrique. 1974. Capítulo II: "Las reglas del juego en la reciprocidad andina". En: Alberti, Giorgio & Enrique Mayer (comps.): *Reciprocidad e intercambio en los Andes peruanos*. Lima. IEP. Págs. 37-65.

Todorov, Tzvetan. 1982. *La conquista de América. La cuestión del otro*. México. Siglo XXI. Capítulo I: "Descubrir". Pág. 13-58

Zonabend, F. 1977. "Por qué nominar? Los nombres de las personas en un pueblo francés: Minot-en-Chatillonnais". *Seminario La Identidad*, dirigido por C. Levi Strauss. Barcelona. Petrel. Pág. 289-313.

Modalidad de dictado:

Las clases cuentan con un desarrollo temático y conceptual a cargo del docente en el que se presenta la problemática general, el autor y el contexto de producción del texto específico, siguiendo el cronograma de lecturas que se entrega a los alumnos al comienzo del curso. En cada clase se discute en particular un texto de lectura obligatoria para los alumnos. Se destina parte de la clase a resolver trabajos prácticos asignados previamente y se promueve el debate en clase a partir de consignas que el docente presenta según los temas.

Actividades extra-áulicas obligatorias:

Los alumnos recibirán guías de lecturas relativas a los textos que se trabajarán en clase. Se pretende identificar los ejes principales de los trabajos y controlar en clase la comprensión de los mismos. Antes de finalizar el desarrollo de cada tema se entregará a los alumnos consignas de discusión que atraviesen los diferentes textos a fin de que los alumnos puedan establecer relaciones entre los mismos. Se incentivará la búsqueda de información sobre los autores tratados en clase así como sobre temas puntuales de discusión. Se trabajará de manera complementaria a las clases presenciales con la herramienta del campus virtual, en el que se espera una participación activa de los estudiantes en foros de discusión y otras actividades virtuales propuestas. El cumplimiento de estas tareas extra áulicas será ponderado a través de una nota de concepto

Evaluación:

Los estudiantes serán evaluados mediante dos exámenes parciales individuales (de modalidad variable) sobre las unidades temáticas del programa. Las condiciones de aprobación se ajustan al Régimen de Estudio vigente aprobado por la Universidad Nacional de Quilmes según Resolución (CS) N° 201/18, y su modificatorias.

María Victoria Pierini